

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL – GRUPO ASUNTOS JURÍDICOS

San Sebastián de Mariquita Tolima, a los tres (3) días del mes de mayo del Dos Mil Veinticinco 2025.

Señor
anónimo

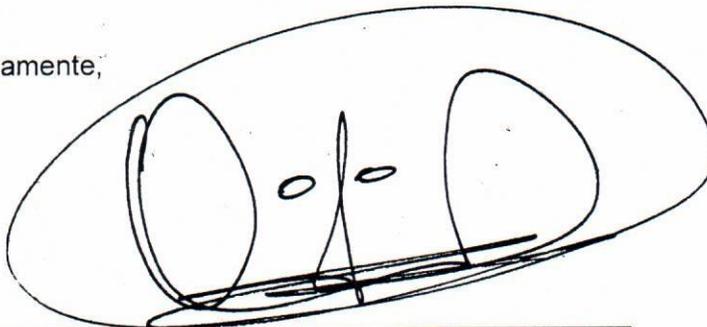
Asunto: Notificación por aviso solicitud 676050-20250427.

En la Escuela de Aviación Policial, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-002261-ESAVI de fecha 03 de enero del 2025, firmado por el señor Teniente Coronel DIEGO FELIPE MESA MERA, Director Escuela de Aviación Policial, mediante la cual se da respuesta de fondo a la PQR2S radicada bajo la solicitud número 676050-20250427 presentada por *petionario anónimo*, toda vez que, el *petionario no aportó datos como lo es dirección, teléfono y correo electrónico*, para su *notificación*.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en *la guardia principal de la de la Escuela de Aviación Policial, ubicada Contiguo al Aeropuerto José Celestino Mutis*, desde el 3 de mayo de 2025 a las 18:00 horas y será retirado el 9 de mayo de 2025 a las 08:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Escuela de Aviación Policial, *ubicada Contiguo al Aeropuerto José Celestino Mutis*.

Atentamente,



Agente WILSON ARIEL PINZÓN CARABALLO
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos